



22 de abril de 2021

Estimado Cliente:

Hacemos de su conocimiento que la Comisión Ambiental de la Megalópolis activó contingencia ambiental debido a que a las 18:00 horas del día de ayer, se registró un valor máximo de ozono de 160 ppb.

Por lo que hoy jueves 22 de abril, deberán suspender su circulación en horario de las 5:00 a las 22:00 horas los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, los vehículos de uso particular con holograma de verificación tipo 1 cuyo último dígito numérico sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9, así como aquellos cuya matrícula este conformada sólo por letras.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis hizo un llamado a la aplicación inmediata de las siguientes medidas con el objeto de disminuir la exposición de la población al aire contaminado y, con ello, reducir el riesgo de afectación a su salud; así como para reducir la generación de contaminantes y con ello reducir la probabilidad de volver a alcanzar altas concentraciones de ozono.

[Información Oficial CAME](#)

Cualquier duda por favor comunicarse con su Fleet Partner Solution (FPS).

Atentamente:

Element Fleet Management Corporation México